Durante los siglos XVI y XVII, España, bajo Carlos V y Felipe II, alcanzó su máximo poderío. Carlos V heredó vastos territorios (Austria, Borgoña, Países Bajos, Luxemburgo, Aragón, Castilla, Italia y América), aspirando a una monarquía universal católica. Su reinado estuvo marcado por guerras constantes contra Francia por la hegemonía europea, conflictos con el Papado y el Imperio Otomano, y la lucha contra el protestantismo en el Imperio Germánico, culminando en su abdicación en 1556. Felipe II, su hijo, se centró en la política interior, modernizando la administración y fijando Madrid como capital. Enfrentó la revuelta de las Alpujarras y conflictos exteriores: venció a los turcos en Lepanto, pero la hostilidad con Inglaterra y la independencia de las Provincias Unidas de los Países Bajos marcaron su reinado. Felipe III (1598–1621) expulsó a los moriscos y consolidó la paz con Francia e Inglaterra. Los reinados de Felipe IV y Carlos II (siglo XVII) se caracterizaron por graves crisis políticas, económicas y sociales, con una creciente dependencia de validos y la expulsión de los moriscos causando despoblación y declive económico, representando un duro golpe para el imperio